



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

## ACTA DE REALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN PARA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DE ALCAÑIZ.

Presidente:

D. Manuel Herrera Hernández

Vocales:

D. Rubén Pérez Palos

D. Lorenzo Villuendas Villalba

D. Javier Zábala Serrano

Vocal secretario:

D. Andrés Cucalón Arenal

En Alcañiz, a veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, siendo las 12,00 horas se reúnen los miembros del Tribunal expresados al margen en las instalaciones de la Comisaría de Policía de Alcañiz al objeto de proceder a la realización del tercer ejercicio de la oposición convocada para provisión de dos plazas de Policía Local.

Y dándose el quórum legalmente exigido con la presencia todos sus miembros se adoptan los siguientes Acuerdos:

### 1.- LLAMAMIENTO DE LOS ASPIRANTES PRESENTADOS

Por el Sr. Secretario del Tribunal se procede a efectuar llamamiento de los aspirantes admitidos a la convocatoria resultando estar presentes los siguientes:

- 1.- ALCAINE DEL ALAMO, ALEJANDRO
- 2.- BLECUA ROY, JAVIER
- 3.- GÓMEZ ARRUFAT, IVÁN
- 4.- MIGUEL ASO, DAVID CARLOS
- 5.- MINGUILLON GOMEZ, RAUL
- 6.- MIRA RASILLA, MARCO ANTONIO
- 7.- MONTALBAN ANDRES, JOSE IGNACIO
- 8.- SAN NICOLAS HERRADON, DIEGO

### 2.- REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

Por el Sr. Secretario del Tribunal se da lectura a lo establecido en las bases de convocatoria relativo al tercer ejercicio de la oposición.

A continuación explica la mecánica de desarrollo del ejercicio consistente en contestar a un cuestionario de 60 preguntas con tres respuestas alternativas, siendo sólo una la correcta.

Se advierte del anonimato del ejercicio quedando los aspirantes identificados por un número que elegirán al azar de entre las papeletas entregadas al efecto y en la cual pondrán su identificación y la entregarán en sobre cerrado.

La identificación de los aspirantes tendrá lugar el viernes 31 de mayo a las 13,00 horas en la Secretaría del Ayuntamiento. Hasta dicho momento los aspirantes podrán presentar reclamaciones al cuestionario o a las respuestas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

Para ello se pondrá en la página web del Ayuntamiento la plantilla de respuestas correctas.

Por último se hace entrega del cuestionario para el cual se establecen 60 minutos para su realización.

Siendo las 13,30 horas se reúne el Tribunal al objeto de calificar los cuestionarios. La pregunta correcta se valora a razón de 0,166 puntos y la calificación final se realizará con dos decimales.

Una vez corregidos resultan las siguientes calificaciones:

Nº 4.....7,16 puntos.  
Nº 2.....8,33 puntos  
Nº 11.....7,00 puntos  
Nº 12.....8,50 puntos  
Nº 6.....5,66 puntos  
Nº 3.....8,33 puntos  
Nº 7.....6,16 puntos  
Nº 8.....6,16 puntos

Finalmente se acuerda citar a los aspirantes para la realización del cuarto ejercicio el próximo martes, 4 de junio, a las 11,00 horas en los locales de Policía Local de Alcañiz.

Y siendo las 14,50 horas, por el Presidente del Tribunal se levanta la sesión de que se eleva la siguiente acta en Alcañiz a veintinueve de junio de dos mil diecinueve.

EL SECRETARIO

